

opinión de Mr. Thouvenel es que, si la Francia queda sola, después de conseguir el triunfo de sus armas, trataría de constituir cualquiera clase de gobierno en Méjico, y tan pronto como asegurase el pago de sus reclamaciones se retiraría abandonando completamente aquella cuestión. Mr. Thouvenel preferiría que su solución fuese de acuerdo de las tres potencias signatarias del convenio de Londres; pero cree que para restablecer este sería conveniente que el gobierno de S. M. fijase antes su conducta respecto á lo que apoyaría en Méjico, dada la caída del gobierno de Juárez, y cree que así como en un principio la Francia y la España llevaron la idea de formar en Méjico un gobierno estable, y no era difícil se entendiese de nuevo en esto, considera que la Inglaterra no querrá ocuparse de esta cuestión, porque su objeto, al entrar en el tratado, fué casi únicamente el ponerse de acuerdo para obtener la satisfacción á las reclamaciones pendientes. Mr. Thouvenel sostiene que el gobierno del emperador no ha dado instrucciones algunas al conde de Lorences para apoyar ninguna forma de gobierno determinado.

Yo me propongo dejar en tal estado estas cuestiones, después de haber manifestado en general el pensamiento del gobierno de S. M. en ellas, según se desprende de mis instrucciones; basta recibir despachos en que se manifieste la linea de conducta que debo seguir después del discurso del emperador, y en vista de éste y de mis anteriores despachos.

Dios, etc.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Es copia.

(Se continuará.)

Sección oficial.

Las Gacetas del 12 y 13 no publican disposición alguna de interés general.

D. Feliciano Laverón, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: como en este mi juzgado y por presencia del infrascrito escribano, se ha instruido expediente á instancia de doña María de los Dolores Villalba, viuda de don Rafael Pascual López de Priego, de esta vecindad, y de sus hijos, sobre venta del cortijo nombrado de las Caridades, situado en la campiña y término de la villa de Villafranca, el que está dividido en cuatro hascas, las que lindan con tierras del Exmo. señor duque de Medinaceli y de don Andrés Zamorano, y se compone de ciento ocho fanegas de tierra, con casa de teja, apreciada en la cantidad de 50715 rs. vn. Y para su remate se señalado el día viernes 9 de enero entrante, de once á doce de la mañana en las casas audiencia del juzgado, en el que se admitirán las posturas que sean arregladas á derecho.

Córdoba 9 de diciembre de 1862.—Feliciano Laverón.—Por mandado de su señoría, Francisco de Cárdenas Castillo.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La dirección general de Ultramar, segun noticias de un periódico, ha elevado hace algún tiempo al Consejo de ministros, tres proyectos completamente concluidos, el primero acerca de las ventajas que produciría declarar el puerto de la Habana y

otros en la isla de Cuba en aptitud de recibir los alzados de los Estados Unidos, con grandes franquicias, á fin de que los indicados puertos hubieran podido abastecer con baratura y facilidad los mercados de España, y aun de Inglaterra, de esta primera materia que tanto escasea.

El segundo proyecto de la dirección general de Ultramar tiene por objeto la rebaja gradual de los derechos de los azúcares de Cuba, segun sus clases, con el fin de dar mas impulso á su importación en la Península y de favorecer la industria de la refinación de aquel dulce.

El tercero y último proyecto se refiere á rebajar los derechos que pesan sobre las harinas de los Estados Unidos á su entrada en la isla de Cuba, y á fijar un plazo prudencial para establecer una reforma de mas rápidos resultados.

Estos proyectos se hallan sometidos al examen del señor ministro de Hacienda.

La Epoca dice que el señor marqués de la Habana está irrevocablemente resuelto á no regresar á París, porque cree pasadas las circunstancias extraordinarias que pudieron hacerle aceptar la embajada como un deber de patriotismo. Añade que el marqués de la Habana defenderá en el Senado la política del gobierno.

El Reino explica el 13 los rumores contradictorios que han circulado acerca de la dimisión del señor marqués de la Habana, diciendo que si bien este señor llegó á formular la dimisión é hizo creer á muchas personas, hasta las que se conocen por de las mas intimas suyas y ligadas con su política y la desu hermano el señor marqués del Duero, que la había presentado al señor Calderon Collantes, no tuvo efecto semejante presentación. «Lo que el 13 se nos aseguró, añade el mismo periódico, y lo que creemos cierto, es que el señor embajador de S. M. en París, no solamente estendió su dimisión en los términos que indicamos ayer, sino que habló de ella á muchos amigos suyos, los cuales entendieron que la había presentado; pero que lo que realmente hizo respecto del gobierno, y nada mas, ha sido anunciarle que no deseaba volver de embajador á París, y que en tal concepto haría la renuncia en su día, después que concluyeran en el Senado los debates sobre la contestación al discurso de la Corona, y cuando no pudiera sospecharse por nadie con razon de que semejante paso envolvía miras hostiles hacia el gobierno, á quien no atacaría si llegaba, como se proponía hacerlo, á tomar parte en dichos debates.»

Dicen de Madrid:

«El domingo último fué asesinado un matrimonio anciano por el yerno de las victimas. El asesino y su mujer fueron presos en el acto, mostrando el primero una tranquilidad repugnante al ser conducido á la cárcel.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Las noticias que hoy recibimos del interior están conformes en manifestar que es inmejorable el estado de los campos. Las lluvias han secundado las tierras, y los sembrados brotan con lozanía, augurando una hermosa cosecha.

Los mercados, á pesar de estas halagüeñas esperanzas para la agricultura, no aflojan en los precios, antes bien los sostienen y no dan indicio de acceder á los deseos de los demandantes. Como conse-

cuencia de tal tirantez nótase retramiento, habiendo plaza, como la de Valladolid, donde se han encalmado las operaciones, no haciéndose mas que aquellas indispensables para el consumo diario, pues los fabricantes aguardan la baja, que al fin y forzosamente ha de venir sin que se tarde mucho.

Se lee en el *Diario de Barcelona*, del 14 por la tarde:

«La novedad del dia es hoy la vista, ante una de las salas de esta audiencia, de la actualmente ya célebre causa sobre supuesta usurpación del estado civil de don Claudio Fontanellas, hijo del primer marqués de Casa Fontanellas. Desde las primeras horas de la mañana, siendo así que el tribunal no debía abrirse hasta las once, los alrededores del edificio, el patio, escaleras y galerías del mismo estaban invadidos de gran número de curiosos. Aumentaba el interés de estos últimos la noticia de que el procesado se presentaría ante el propio tribunal.

Efectivamente se le ha visto acompañar, custodiado por la correspondiente escolta, habiendo salido en carreta des cubierta, tirada por dos caballos. Vestía de sombrero y gabán. Se ha observado que su semblante estaba risueño, pero extremadamente pálido.

Se le calificaba por los unos de muy joven y por los otros de edad ya mas adelantada, y era notable el escuchar las encontradas especulaciones, y los encontrados comentarios y acalorados debates que se hacían relativamente al procesado y á los hechos y antecedentes de esta causa, que hoy tiene el privilegio de ocupar la atención general.

Creemos que la vista habrá empezado poco después de las once y media, á cuya hora hemos visto entrar en la Sala al defensor del procesado, señor don José Indalecio Casso, quien no podrá usar de la palabra hasta mañana, si es que queda hoy terminada la lectura del apuntamiento. Despues debe hablar el señor letrado don Ricardo Ventosa en nombre del señor marqués de Villamediana, y últimamente el ministerio fiscal.—Es probable, pues, que la vista tarde algunos días en terminarse.

A la hora de entrar en prensa la presente edición había mucha gente en la plaza de la Constitución y alrededores de la audiencia, esperando la salida del procesado. También con igual objeto se han observado numerosos grupos en los alrededores de la cárcel.»

El gobernador capitán general de Santo Domingo participa con fecha 20 de octubre que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continua siendo satisfactorio.

La sociedad libre-cambista prepara un gran meeting para el primer dia de Pascua, que se celebrará en el local de la Bolsa, bajo la presidencia del señor don Luis Pastor. En él se tratará y discutirá la reforma introducida últimamente en los aranceles de aduanas por el señor ministro de Hacienda.

El 12 á las tres de la madrugada S. A. R. la señora infanta doña Cristina de Borbón, hermana de S. M. el rey, y esposa del infante don Sebastián, ha dado á luz un niño que el 13 á las doce del dia será bautizado con las solemni-

dades de estilo en la cámara de S. M. la Reina.

Ha circulado por Madrid una hoja impresa en Méjico, en la cual se publica la correspondencia interceptada por el gobierno de aquella república en el trácto de Vera Cruz á Orizaba, y que era conducida por un correo francés. Son cartas dirigidas á mister Jecker, el famoso banquero negociador de los bonos, importantes 15 millones de duros, que los representantes de Francia quisieron reclamar al gobierno de Juárez cuando las tres potencias signatarias del tratado de Londres enviaron su ultimatum. En todas las cartas á que nos referimos se trata de presentar al gobierno francés animado del deseo de reducir á Méjico á una colonia, ó por lo menos de establecer allí un protectorado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 14.—El general Forey ha entrado en Córdoba dando una proclama muy conciliadora en que ofrece á los mejicanos que elegirán libremente el gobierno que quieran.

Las últimas noticias de los Estados Unidos revelan gran misterio en sus operaciones militares.

Berlin 10.—Ha habido cambio de dos ministros.

Nueva-York 29 de noviembre.—Los confederados fueron rechazados en el ataque de Newbur.

El almirante federal Wilkes amenazó forzar la entrada de Nassau, posesión inglesa, é hizo en seguida demostración de llevarlo á efecto.

Un meeting democrático de Nueva-York ha escrito á la guerra, diciendo que así se volverá á la unión del Norte y del Sur para poder atacar á Inglaterra.

En iglesias, en periódicos y en todas partes se manifiesta hostilidad á la Gran Bretaña.

Dice el *Times* que el emperador ha logrado hacer de Paris la capital de Europa.

El padre del actual rey de Portugal es candidato de las tres potencias para el trono de Grecia.

Paris 10.—Proclamas mazoranas en Nápoles.

Circula allí un manifiesto muratista. Agitación en teatros y cafés: se pide á veces el himno de Garibaldi.

Los correos son detenidos por la facción retrógrada, y coches y diligencias tienen que viajar en convoyes con escolta.

Se dice que el maire del barrio de los obreros ha protestado ante el emperador de los falsos rumores que circularon, atribuyendo á aquellos intenciones hostiles para el dia de la inauguración del boulevard.

Londres 14.—El *Daily News* cree que las potencias violan el principio de no intervenir recomendando un rey; un meeting ha aprobado lo hecho en favor de la Grecia.

Atenas 11.—El príncipe Alfredo lleva ya obtenidos cerca de 80,000 votos.

Turin 14.—La Marmora ha felicitado al nuevo gabinete. Se abren hoy las Cámaras. Se cerrarán por un mes, así que se vota el presupuesto provisional.

San Petersburgo 14.—El emperador, al despedir á una diputación de aldeanos, les ha dicho: no espereis mas libertad.

Varsovia 14.—Hoy ha comenzado el consejo de guerra para juzgar á los 64 milita-

res acusados de conspiración con objeto de una revolución general.

Paris 14.—Los periódicos empiezan á ocuparse de los documentos relativos á Méjico presentados en las Cámaras españolas.

Se cree que las Cámaras francesas se abrirán el 10 de enero.

Malta 14.—El príncipe Alfredo de Inglaterra ha salido de aquí para Nápoles. Bucharest 14.—Francia se ha asociado á las gestiones de Inglaterra y Austria, para que el príncipe Couza siga firme en el embargo de armas destinadas á Servia.

Paris 12.—Hoy ha recibido el emperador á monsieur Budherd.

Dicen que la Cámara de diputados se reunirá el 12 de enero próximo.

Paris 13.—Las cartas de Constantinopla del dia 6 dicen que se ha hecho ya con Inglaterra el empréstito de seis millones de libras esterlinas.

Atenas (sin fecha).—La negativa del príncipe Alfredo a admitir el trono de Grecia ha producido aquí gran consternación, y en Corinto y Patras algunos conflictos.

Turin 12.—Las noticias respecto al brigandaje en varios puntos de Nápoles han causado inquietud en Italia.

Paris 13.—*La France* dice hoy que Francia e Inglaterra están de completo acuerdo sobre todas las eventualidades de la cuestión griega.

La Armonia de Turin dice que el príncipe imperial, tomó una gran parte en la celebridad del aniversario de la emperatriz Eugenia en Compiegne. Cuando se llegó á los postres en la comuna, pidió permiso al príncipe para brindar, y empezando á brindar por su mamá, fué correspondido con un estrepitoso aplauso; después brindó por su papá y se redobló el entusiasmo; finalmente, brindó por su padrino Pio IX, y los se quedaron asombrados. Entre tanto la emperatriz aplaudía con ambas manos y abrazaba á su hijo, el cual había desempeñado su parte á las mil maravillas. Los corsicanos no sabía si habían hecho bien ó mal siguiendo el ejemplo de la emperatriz, mientras el emperador se limitaba á retorcerse los bigotes.

Al *Constitutionnel* escriben lo siguiente sobre la situación en que se encuentra Grecia: «Las cosas van mal aquí; no puede disimularse; la situación camina á disolverse, empeora cada semana y el porvenir presenta un aspecto alarmante. El gobierno está falto de fuerza y quizás de voluntad. Los partidarios abusan de su debilidad para dominar; ellos abusarán de su primera tentativa de resistencia para derribarlo. Sin punto de apoyo nacional é diplomático, el gobierno asiste á los sucesos, aun á los sucesos que registra y desplora, con la inutilidad y la responsabilidad de los dioses de Epicureo.»

No dejan de enviar de Francia á las Antillas auxilios destinados á Méjico. Ultimamente ha partido una fragata con víveres para 1,500 hombres durante tres meses.

Las noticias ordinarias de Grecia son tristísimas, pues en medio de la lucha en que están franceses e ingleses, las pasiones se han desencadenado y se cometen toda clase de esczesos.

Las últimas noticias del mercado de algodones de Liverpool dicen que los precios seguían en alza, y las existencias no eran muchas.

(90)

do la pregunta del promotor, reconociéndola innecesaria, y por innecesaria rechaza la ratificación de los consorcios Feijóo, cara á cara con el procesado! Se averigua, sin que á nadie le importe, por qué puerla salió el cautivo, y no se quiere saber el hecho del envenenamiento que, cuando menos, hubiera revelado cómo estaba D. Claudio Fontanellas durante los reconocimientos del sumario!

En fin, el procesado dice que por la puerta de Santa Madrona. El promotor observa que allí debía haber una guardia; mas como el cautivo se creía preso por la renda, y no era cosa de pedir favor á la justicia contra la justicia misma, se dió por descifrado el jeroglífico, y quedamos como estábamos.

XXV.

Aquí terminan las declaraciones del sumario, relativas á la identidad de don Claudio Fontanellas, el cual seguía en absoluta incomunicación; de modo,

(91)

cal, el promotor formuló su acusación empezando por decir, que creer inocente al procesado, palabras testuales, «sería la candidez mas crasa y el mas refinado idiotez, que implicaría malicia y hasta complicidad.»

Lector, esto es grave; guardémonos de creer en la inocencia de D. Claudio Fontanellas, porque *ipso facto* se nos declara *cándidos, idiotas, malévolos, y hasta cómplices*. Este escrito, dictado como se ve, por aquella razón clara y serena que tan bien dice en el ministerio público, fué impreso y difundido por España aun antes que el procesado se aprestara á la defensa.

A tal modo de acometer el debate, ¡qué había de suceder! El promotor resumió en su acusación é hizo objeto de escándalo un sumario, por cierto bien distante de la realidad. Por ejemplo, el promotor reproduce sin correctivo, que la familia Fontanellas *practicó muchas y esquisitas aunque infructuosas diligencias* en busca de D. Claudio, siendo así que todas las autoridades de Barce-

(92)

lona. Pero el juez se limitó á preguntar si estaba *fracturada* la pierna derecha, y los médicos declararon lo siguiente:

«Habiendo pasado á observar la pierna derecha, no se ha encontrado en toda la extensión de la tibia y el peroné, ó sea de los huesos que forman la pierna, señal alguna que indique haber sufrido *aquellos huesos fractura alguna.*»

Luego veremos en qué vino á parar todo esto.

Ultimamente, hay en este proceso unos caligrafos muy atareados, colejando la letra actual del procesado con la que usaba D. Claudio Fontanellas en 1845. Por de contado, que aun en esto resplandece la autoridad del juez, pues que se hicieron colejos formales con la letra, que se dice indubitable, de un libro copiador presentado por D. Lamberto, y aun no reconocido por don Claudio.

XXVI.

Además de todo lo expuesto, hay en el sumario un reconocimiento facultativo de la mayor importancia. En el mismo auto de prisión el juez había decretado:

Reconózcase á este por los facultativos forenses del juzgado al efecto de que manifiesten su edad probable, con qué instrumento ha podido causarse la lesión que se observa recibió en el dedo

Gaceta.

Chasco. — Anteayer tarde se nubló, en términos de que se creía próxima la lluvia; lo que fué causa de que el paseo estuviera muy poco concurrido, y de que no asistiera la música como en los domingos anteriores. ¡Cuántas esperanzas se vieron defraudadas! ¡Cuántas citas fallidas! Consúlense los pollos que otro día será otra cosa.

—¿Escarmentarán? — Ayer se ha fracturado un brazo un chico que jugaba con otros en la puerta de Gallegos. Si los padres de familia tuviesen mas recogidos á sus hijos, no se verían esas turbas por las calles, que molestan continuamente á los transeúntes y que se presentan á lances como el que ayer presentamos.

—El vigia! — En el teatro estas noches — dicen que el bajo gustó... — y en tanto los panaderos — cuando tocan el bando?

Suerte descubierta. — El escamoteo de una mantilla, que como digimos tuvo lugar hace pocos días junto al Portillo se ha descubierto, pues aquella prenda ha sido hallada en poder de una mujer que vive en la calle del Huerto de San Pablo.

Cuidadito. — Hace algunos días se le revientó á un cazador la escopeta en la Pradera del canal de Madrid, destrozándose la mano izquierda e hiriéndole en la cabeza, de cuyas heridas ha muerto presa de los más horribles dolores. Aviso á los muchos aficionados de esta Capital.

Mercado pascual. — Pocas operaciones se hacen todavía en los artículos que suelen ponerse á la venta pública en la época que atravesamos; pero, sin embargo, se han verificado ya algunas transacciones que pueden servir de norma á vendedores y compradores.

Las pavas y pavos están encalmados, hoy para tener pronta salida serán necesario enseñarlos a castrar en la mano. — En cambio se presentan muchos compradores de turron, si bien todos desechan el de Alicante y Gijón: el de Madrid, es el que se cotiza á precios fabulosos. Respecto á castañas se encuentran muy pocas; parece que algunos especuladores las han recogido.

do todas para venderlas con gran estimación el año próximo, en el que deben celebrarse elecciones generales. — Los peros abundantísimos, pues es sabido que no hay cosa en este mundo que no tenga pero. — Nueces hay pocas: nadie ignora que a través de un siglo de mucho ruido y pocas nubes. — Los rabeles, panderos y zambombas, completamente olvidados; sabido es que ahora solo agrada la música de bombo. — Hay gran surtido de muñecos de barro cuya industria sigue marchando hacia atrás con una velocidad espantosa: dice que uno de los mayores suplicios á que está condenado en el otro mundo el infame Herodes, es ver desde el infierno las esculturas que se venden en ciertos puntos, representando lo que dicen, su vera esfinge.

Respecto á los demás artículos no tenemos hasta ahora noticias que puedan servir para formar cálculos acertados: en su día daremos á nuestros lectores si nos parecen de interés.

—Plan, talan, plin. — Este preámbulo quiere decir que se está resanando el empedrado de la calle de la Concepción y que damos las gracias al señor Alcalde por haber escuchado nuestros ruegos.

Cero y van... — Ayer nos han asegurado que han sido presos tres hombres más, por creérseles complicados en el robo intentado á don Raúl de Torres y Codes de este comercio.

Teatro. — Tres son las funciones que hasta ahora se han puesto en escena en el teatro Principal. *El Domínio azul, Jugar con fuego y Los Diamantes de la Corona.* En ellas han sido aplaudidos los cantantes, especialmente en los duos de típles de la primera y tercera, que fueron repetidos á petición del público. La concurrencia en las dos primeras noches fué escasa; en la tercera fué bastante numerosa. Esperamos á que la compañía se complete para poderla juzgar con acierto.

—Espadas. — Los célebres espadas Domínguez y Bocanegra han sido contratados en Sevilla para todas las corridas de la próxima temporada.

Nacimientos. — En varias calles de esta capital parece que se van á colocar magníficos nacimientos para la próxima Pascua. Hemos visto ya los montes, valles y colinas que son una obra maestra del arte, pues están ejecutados con una

verdad tal que no hay más que pedir. Hemos echado lo de menos la escena indispensable de la degollación y al ver trepar aquellos cerros á multitud de rapazuelos haciendo *inocentadas* todos preguntan por Herodes. Esos nacimientos serán de grandes proporciones; pero aconsejamos á nuestros lectores que siquieren conservar la integridad de sus piernas los vean de lejos y huyan de atravesar por ellas, presriendo los tejados seguros de que sacarán mucho en el cambio.

—Peligros de la época. — En estos días se han arrojado al río por disposición de la comisión respectiva varios cajones que estaban á la venta en peor estado todavía para la salud que el tabaco que se venden en los establecimientos.

—Aguinaldo. — Dicen los periódicos que se va á aumentar el precio de los cigarros de á diez maravedises. Si será con la sana idea de evitar los suicidios?

—Lo dicho. — Hace dos días que un perro hirió en la cara á mordiscos á un niño en la calle de San Fernando. Pertenece ya los bozales á la historia?

Tres sueños. — El niño sueña con los ángeles; el hombre sueña con la mujer; la mujer sueña con todo, menos con el hombre.

Tres esperanzas. — El pobre espera la riqueza; el rico espera serlo más; el galactillero no espera más que el que le mire con amor los ojos de una morena.

Tres pensamientos. — La solterona piensa con despecho todos los días en su edad y en su estado; la casada en sus hijos si los tiene; la viuda en su pasado; pero para alegrarse de su presente y confiar en su porvenir.

Tres recuerdos. — El viejo recuerda con delicia su juventud; el poeta su último verso y el hambre que tiene ahorrada; el médico la última epidemia.

—Puf! — Por la calle de Isabel II corren las aguas de un sumidero corrumbado. Las narices del vecindario piden su composición.

—Subasta. — Se venden en subasta, las tercias de granos de esta ciudad, situada en la calle de la Convalecencia con la baja de la sexta parte de su valor, que era 250,000 rs. quedando reducido á 208,533 1/3 rs. y las tercias de la Villa del Río y de la Villa de Cañete

con la misma baja, cuyo valor era en las primeras de 36,000 rs. y quedan en 30,000 y las segundas de 88,000 rs. quedando en 73,533 1/3; cuyo acto tendrá lugar en la Curia Eclesiástica de esta ciudad el dia 19 del actual á las diez de la mañana con las condiciones que estarán de manifiesto en la referida Curia.

—Que se ensaye. — En una de las salas del instituto de Barcelona, se ha puesto el croquis de un invento para evitar descarrilamientos. La combinación dicen que es sencilla, bastando aumentar una barra-carriola dentro de la vía de donde resulta el tren tan perfectamente sujetó á los carriles, que es imposible que los abandone sin levantarlos y destrozar el camino. El inventor de este sistema en proyecto, dice que es don Vicente Medián.

—Arbitrio. — El dia 21 del actual se subasta en Benameji el arbitrio de pesos y medidas de aquella población.

—Con ellas hablo. — Hé aquí las modas según el último figurín:

Traje de calle. — Vestido de glasé, color de pensamiento, adornado de guarniciones del mismo glasé y terciopelo negro.

Falda que lleva al canto un volante ricado con terciopelo al borde, y cubierta la pégadura por otro terciopelo semejante, en cuyo borde superior va una guarnición cortada en picos muy pronunciados, ribeteados de terciopelo negro y formando una tabla en cada pico; otra guarnición igual va unida á esta por las puntas y pegada a un terciopelo que á la orilla opuesta lleva otra guarnición con los picos hacia arriba y contrariados con los de abajo.

Cuerpo alto, de chaleco, que se abre en dos picos por delante, y un poco de alrededor por detrás, ribeteado de terciopelo negro: dos guarniciones como las de la falda, aunque mucho más pequeñas y unidas por un terciopelo estrecho, adornan el cuerpo por delante y forman bombonera.

Manga entrelazada, de codo, adornada en el bajo por tres órdenes de guarniciones que ocupan el espacio de una vuelta, colocadas perpendicularmente.

Mangas y cuello de nansouk; corbata blanca de muselina con encaje.

Sombrero de terciopelo epingle, gris rosado, con un lazo encima de terciopelo negro, cuyas puntas, que bajan hasta el fin del ala, van plegadas por presillas de

azabache; bavofet de terciopelo negro. Una pluma rosada, parte del lazo, cubre una pared del ala, y va á morir por dentro entre el rostrillo, al lado de otro lazo de terciopelo que adorna el sombrero en su parte interior. Cintas de atar de terciopelo.

Traje de sociedad. — Vestido de glasé gris rosado, adornado de bieses rosa y blancas negras.

Falda adornada por dos bieses rosa ondulados, y trocada la ondulación: estos sirven de cabeza á un encaje negro, que descansa á su vez sobre un buñuelo de la misma tela del vestido, que ocupa solo la onda como una concha y sostiene el encaje.

Cuerpo escotado, con peto no muy agudo por delante: forman la berta, que es abierta por delante y redonda por detrás, dos bieses rosa, con un encaje al canto, y desde ella hasta el peto bajan tres bieses rosa, guarneciendo un encaje negro el peto que ellos forman. Un buñuelo de tul blanco debe cubrir todos los bieses rosa.

Manga corta y hueca formada por un buñuelo, sobre el que va un volante de glasé con bies rosa al canto.

Peinado con moño de encaje negro, cuyas puntas caen sobre la espalda; la raya va abierta al lado izquierdo, y el pelo rizado y retirado de la sien, recogido en trenzas muy bajas por detrás debajo de la moña.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Eusebio, obispo y consejor.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Francisco.

— Esta noche principiarán en la parroquia del Salvador las jornadas de María.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA. — 1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE M. DRID.

Cotización oficial del 10
Consolidado 52-00 c.
Diferido 46-00
Deuda autorizable de primera clase 36-28.
Id. de segunda 17-50.
Id. del personal 21-93.

Acciones del Banco de España 220-00
CAMBIOS ESTRANEROS

Londres, á 90 días fecha, 50-35 p.

Paris á 8 días vista 5-25

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el dia 14 de Diciembre á igual hora del 15.

Trigo 272 fanegas desde 58 á 61.

Cebada 10 fanegas de 10 á 00 rs.

Aceite en los molinos á 45.

Id. id. fresco, á 44.

Id. en la ciudad á 37.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 39 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 66 á 70. Cebada de 27 á 28. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 63 á 70. Cebada de 23 á 34. Habas á 39. Aceite á depósito de 00 á 48 Id. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 46 á 55. Cebada de 22 á 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 54 á 67. Cebada de 21 á 33. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 51.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 23 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 67 á 72. Cebada de 23 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz.

Este tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 9 y 45 minutos de la noche.

Este tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de noche y llega á Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Cádiz á Sevilla y vice-versa. — Primera clase 52 rs. 47 centimos. — Segunda clase 39 rs. 47 centimos. — Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Cádiz á Cádiz y vice-versa. — Primera clase 442 rs. 70 centimos. — Segunda clase 84 rs. 49 centimos. — Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid:
Berlina. 459 520
Interior. 379 440
Rotonda. 299 300
Cupé. 239 300

A Madrid.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la mañana. Entran los pares entre 14 y 12 de la tarde.

Calle de la Librería núm. 20. Precios de Cádiz á Madrid. — Berlina, 348 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Cádiz á Santa Cruz. — Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 139.

Esta diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

A la Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

A Andalucía-sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Cádiz á Santa Cruz. — Berlina, 250.—Interior, 207.—Cupé, 139. Esta diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

A la Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las 10 de la tarde.

Precios. — Berlina, 42 rs.—Interior, 30.—Calle de Lucano, antes del Punto núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

A la Malagueña.

A los filantrópicos y caritativos habitantes de Córdoba.

Solo haber llegado mi situación a el grado que hoy toca, podrás inspirarme bastante atracción para molestar la atención del respetable público de esta capital como lo hago. Soy un sujeto de honor, que ha pertenecido a una familia muy decente, empleado cesante, que a consecuencia de una enfermedad horroso que hace más de un año estoy padeciendo, me tiene sumido en las mas espantosas miserias; cuatro meses hace apenes salgo de la cama, ni tengo esperanzas de ativo pues carezco de recursos ni para medicamentos ni para una taza de caldo, pues he concluido con los pequeños ahorros que efecto de una vida económica poseo.

Los facultativos me dan como cierto y único medicamento, radical de la enfermedad que padeczo, que titulan una afección crónica del aparato digestivo, molera con gastritis, el marcha al pais náutico y beber las aguas de Pan-

dicosa. En la horrible persuasión de que mi muerte es segura, si no marchó inmediatamente a tomar aquellas aguas, me he puesto en camino con los escasísimos recursos que me quedan, do los que algunas personas benéficas de Sevilla, tuvieron a bondad de facilitarme; y como insuficientes para tan largo viaje, me veo en la triste necesidad de recurrir a este escasificado público, tipo verdadero de la caridad cristiana, persuadido no desearán mis clamores y atenderán a este ser, acaso el más desgraciado que existe sobre la tierra, y compadecidas de mi triste situación las personas caritativas y de beneficios sentimientos, contribuirán con algún socorro para ver si puedo pasar a tomar las expresadas aguas, y restablecido de mi salud, dedicarme a ganar mi subsistencia pues soy joven aun (34 años), de este modo harán una obra de caridad de las más aceptas a los ojos del Ser Supremo, y quedarán patentizado hay caridad para el verdadero desvalio; y que la sociedad no abandona al infeliz digo del auxilio de sus semejantes.

Rogaré incessante y fervorosamente por el bien y eterna prosperidad de las personas que me favorezcan. Tengo en mi poder certificaciones de facultativos, que justifican el estado en que me hallo.

Habitó posada de Sta. Marta, calle de S. Pablo; sólo cuatro días permaneceré en este po-

VENTA DE CERDOS

A LA CANAL. Desde el dia 10 del corriente se han en las casas calle de San Roque núm. 2, precio de 5 rs.



BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, enquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas charoladas y maquedadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cuchillas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, y sartenes de azafar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

TESORO DE ALBANILES, ó guia teórico-práctica legislativa de albanilería, por don Pascual Portier y Gallego. Un tomo encuadrado en pasta, se vende a 38 rs. en el despacho de este periódico.

LA JUDIA ERRANTE.

Novela filosófico-social por Celerino Treserra. Se publicará en dos tomos en 1.º mayor, y se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de un real en toda España. A cada tres entregas acompañará una lámina suelta grabada en hoja. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, donde se dan los prospectos y hay primeras entregas de muestra.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 1.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y fiacas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle María núm. 4.

BUGIAS ESTEARICAS.

A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores árabicas, las que se venden por mayor y menor.

EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD EN COMANDITA
y en participación legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algún valor. Su sistema está basado en dos principios:

Primer. Que todo el que posea algo que represente algún valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de fiarlo á las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda disponerse el que necesita en cambio, sin que sufra depreciación el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, anticipos, anticipos. Construcción y adquisición de fincas rústicas, y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socio en participación, y á fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs., en adelante, bien en géreros ó bonos que los representen, en fincas, y todo es decir de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponda.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL.

SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.

domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.

Colocación de capitales.

Inversión de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA

JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

Licenciado, don Miguel Riera, lector y cura propio de la parroquia de san Andrés. Don Antonio Charquier y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Cura propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de silos. Excmo. señor don José Cabezas, Conde de Zamora de Riofrío y Senador del reino. Don Angel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capitanía. Don Amador Calzadilla, abogado, teniente de Alcaldes, propietario y labrador. Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero

Director general,

D. ANTONIO MARIA GOMEZ MATUTE.

Las operaciones de la Caja son asociar las cantidades de los impuestos e invertirlas de su modo seguro y positivo.

Las imposiciones pueden ser de 10 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5. Las entregas se admiten en metálico, en efectos de comercio corrientes a la orden de la Dirección del Cambio Universal. En títulos de la deuda del 3 por 100 consolidada ó diferida ó de la deuda del personal. En acciones ó obligaciones de carreteras y de compañías anónimas. En cupones de títulos de la deuda del Estado ó de obligaciones de empresas anónimas, vencidos o próximos a su vencimiento. En pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

Los socios inversores pueden reclamar en todo tiempo el todo ó parte de las cantidades satisfechas con las utilidades que les correspondan.

Las utilidades consisten en el 16 por 100 que la Caja del Cambio Universal abona como minimum de las utilidades.

En la diferencia que pueda haber entre el precio de venta de los valores adquiridos por la Caja y el importe de las imposiciones. En la acumulación de los intereses. En beneficio de los anticipos y descuentos.

Los socios de la Caja tienen derecho a comprar las casas que construya el Cambio Universal, pagando solo el 2 por 100 de su valor por espacio de treinta y tantos años.

Sucursal de Córdoba, calle de la Librería, núm. 19.

El Cambio Universal, no cobra derechos de administración.

El Cambio reembolsa en bonos á la presentación de los títulos de participación los capitales impuestos, y sus tales combinaciones que puede hacerse en metálico ó plazos convenientes.

Las utilidades conseguidas hasta ahora en El Cambio han sido:

En el año 1858 el 10 por 100.

» 1859 el 28 por 100.

» 1860 el 19 por 100.

Tan halagüenos resultados, han resultado á su acta una sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida la concesión en Sociedad anónima, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal en metálico ó plazos convenientes.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones puele dirigirse en Ma'rid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias a las sacarales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en la sucursal calle Marmol de Badajoz, núm. 11. Horas de oficina, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

ETHI PIENNE

Nueva y única preparación para volver la barba y el cabelllo al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída.

Este nuevo invento, debido á los salios, estudios del químico Mr. E. BERNARD, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecían las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicación pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impresa Mazagran, etc. Depósito general, a Cádiz, Taconet y compañía.

EL REY DEL MUNDO.

Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constituye obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosísima lámina, siendo el precio de cada una media REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé López, calle Almones, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus predios procedentes de las mejores fabriles del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos para visitar visillos.

LIBROS. — EN LA IMPRENTA

de D. Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34, han llegado las obras siguientes.

Guia Facil, sencilla y completa de la contrac-

ucción de consumos, por D. Eusebio Freixa.

TRAPASO DE UNA BARBERIA.

Por ausentarse su dueño, se trasladó el dia 10 un establecimiento de barbería situado en un buen punto y bien acreditado. La persona que deseé interesarse en dicho traspaso podrá acudir al despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34.

VENTA. — LA HAY DE LADRILLOS Y MEDIDAS.

En la casa de la calle de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, a 24 rs.

TIENDA DE ESCRIBIR.

En la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de lata superior para escribir negra y de colores. También se encuentra lata simplifica para empalar cartas en prensa.

EL CORSARIO NEGRO.

Novela marítima Española, original de D. A. Beñista. Se publicará por entregas de 16 páginas en 1.º mayor, y á cada cuatro entregas acompañará una lámina á un real. Al final de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscriptores un regalo, de 3000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Fausto García Tena.

JABONES. NUEVA FABRICA

de jabones en el paseo de la Agricultura juntado á la estación del ferro-carril.

Jabón blanco superior. 44 rs. arroba.

Ideal veteado. 42 id. id.

Paralelo constante de la población se dará con los derechos de puertas pagados, á 32 rs. el libra y 30 el veteado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la callejón del Toril, tienda de don José Castellano, y otro en el almacén de combustibles de don José Carrasco, Toqueña frente á la plazuela del Potro, donde se venden por libras á 18 cuartos el blanco y 17 el veteado.

SUBASTA. — SE SACAN Á

sustancia para su arrendamiento por tiempo de 6 años que principiarán á correr en 1.º de Enero de 1863 y concluirán en fin de Diciembre de 1869 los cojines que se esparserán pertenecientes al Exmo. Sr. Duque de Berlanga-Núñez, se han sellado para su cota y venta 1000 encinas y chaparros, dividida en dos suertes, enya doble subasta y remate podrá hacerse dia 16 del presente mes de Diciembre a las 12 de su mañana, en Madrid, en las oficinas del dicho señor Duque, calle de Sta. Isabel núm. 42, y en esta ciudad en la casa del Administrador de S. E. Don José María Cadenas, calle del Peralso núm. 3, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambos puntos, donde podrán acudir á interesarse los que quieran tomar á su cargo la citada cota y adquisición de las encinas.

PEUJARES. SE CONCEDEN

pejujares en la dehesa de Ntra. Sra. de Chozas Redonda, á 3 leguas de esta capital, término de las villa de Oñoro y en el sitio llamado Valonras, bajo el pliego de condiciones que se halla de acuerdo en la escrituración de don José Sanchez Guerra, calle de la Leziva. Los que quieranatar de ella pasarán á la casa del señor don José María Chacón, calle Arca del Agua núm. 3.

DESIJOES. EN LA CALLE

Huelga de San Agustín núm. 4, se venden despojos á los precios siguientes: Manteca, á 80 rs. arroba. Lomo, á 62 id. Iraja blanca, á 60 id. Ibericos y cabezas, á 4 id. Marrano, á 4 3/4 libra. Las matanzas son del 125/24.

HIGOS. DESPOJOS DE HIGOS

superiores de Almonas. Se venden en el establecimiento de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. En el mismo se han recibido esquisitas mandanas de Hamburgo y del Reino, bacalao fresco y otros varios efectos.

UTILLOS. SE HALLA EN ESTA

capital el valenciano Picó con su gran surtido de turrones. Lo hay de Gijón superior; otro también de Gijón ó ordinario; turron de yema, de nieve y de Alcántara. También tiene almendras peladillas. Para que sus numerosos marchantes no sean engañados, advierte que el turron hueco se vende el mismo en la posada de la Ulla, donde se paga, y lo lleva á las casas.

GUÍA DE QUINTAS

De cada uno de los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejercicio activo de sustitución, de prélugos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepcional: la ley de 30 de Enero de 1858 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que también se incluye; la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversión del importe de redención y reemplazo de las bajas, procedentes de las misas con el reglamento provisional para su ejecución; 150 reales ordenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazo etc. etc. Ultima edición publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, á 16 rs. ejemplar.

EL PASTELERO DE MA-

DRIGAL. Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Juan Fernández y González. Esta obra consta de entregas de 16 páginas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

MATANZA. LA HAY EN